

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Área de Recursos Humanos**

**CONVOCATORIA  
PARA UN PROFESOR O PROFESORA POR ASIGNATURA DEL  
PROGRAMA EDUCATIVO  
INGENIERÍA EN ENTORNOS VIRTUALES Y NEGOCIOS DIGITALES  
MODALIDAD PRESENCIAL  
Periodo mayo-agosto de 2023**

**FORMACIÓN ACADÉMICA:**

**Título de LICENCIATURA/INGENIERÍA** en Tecnologías de la Información; Entornos Virtuales y Negocios Digitales; Desarrollo de Software; Computación; Sistemas Computacionales; Comunicación Multimedia; Sistemas de Información; Diseño Multimedia; Producción Multimedia; Desarrollador de Videojuegos; Desarrollador de Simuladores; o afín, y GRADO **DE MAESTRÍA** (acreditar cédula y grado) afín a su formación profesional, humanidades y/o docencia.

**EXPERIENCIA**

En el ámbito del sector tecnológico, desarrollo de software, en docencia e investigación.

**FUNCIONES A DESEMPEÑAR**

Docencia

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Administración y desarrollo de proyectos de software bajo técnicas de diseño, construcción y mantenimiento
- Propiedades, modelado y producción de animaciones en 3D
- Ingeniería Económica
- Normas y estándares en proyectos de TI (ISO, CMMI, IEEE, SPS, TSP), Normas ISO 9011, 9126, 10006 y 27000; MOPROSOFT. Estándares para documentar (ISO/IEC, 26514:2008; IEEE 830, PMBOX, ITIL).
- Big data y análisis de datos
- Programación para ambientes inmersivos
- Efectos Visuales
- Creación de videojuegos
- Base de datos no relacionales
- Inteligencia Artificial para Entornos Virtuales
- Ciberseguridad
- Aplicaciones web progresivas

## COMPETENCIAS SOCIALES:

- Actitud de servicio
- Compromiso
- Trabajo Colaborativo
- Responsabilidad
- Proactividad
- Ambiente de sana convivencia
- Asertividad
- Manejo de grupos

## PROCESO DE SELECCIÓN

1. Interesados, ENVIAR CURRICULLUM VITAE CON DOCUMENTOS PROBATORIOS al correo electrónico [recursoshumanos@utmir.edu.mx](mailto:recursoshumanos@utmir.edu.mx) desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el día lunes 20 de marzo del año en curso.
2. Si el curriculum cumple, se agendará entrevista con la persona titular de la dirección académica.
3. Se programará clase muestra.
4. A cada propuesta le será enviada una respuesta por correo electrónico ya sea en sentido positivo o negativo a más tardar el día viernes 24 de marzo del presente año. El fallo es inapelable y será emitido por el área de recursos humanos.

Mineral de la Reforma, Hidalgo a 17 de marzo de 2023.